

TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO AL CUERPO DE INGENIEROS TÉCNICOS (AGRÍCOLAS) DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN PRE/1266/2020, DE 17 DE NOVIEMBRE, (BOCYL DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2020).

2 de abril de 2022

NO ABRA ESTE CUESTIONARIO HASTA QUE SE LE INDIQUE

1. El ejercicio consta de 2 supuestos prácticos adjuntos pudiendo cumplimentarse en el orden que se estime oportuno.
2. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio es de 4 horas.
3. El presente ejercicio tiene carácter eliminatorio y será calificado de 0 a 10 puntos. Se valorará la capacidad analítica, claridad expositiva, conocimientos incorporados pertinentemente al supuesto y la capacidad de relacionar la teoría con la resolución práctica del ejercicio.
4. El ejercicio será leído por los aspirantes ante el Tribunal en sesión pública, previo señalamiento de día y hora. El Tribunal podrá dialogar con el aspirante sobre extremos relacionados con su ejercicio durante un período máximo de diez minutos.

SUPUESTO PRÁCTICO 1

Un agricultor en agosto del 2021 se encuentra en la siguiente situación:

En una parcela de la Tierra de Campos palentina, se desea implantar una determinada alternativa de cultivos (trigo blando, cebada, girasol, veza grano y barbecho) en secano. La superficie de la finca es de 90 ha.

Dicha parcela ha estado durante años basándose en el monocultivo de cereal (trigo - cebada) no habiéndose realizado barbecho dado que proviene de una finca matriz mayor donde no entraba en rotación.

El terreno de la parcela ha sido analizado resultando equilibrado de nutrientes y con un ph de 7,9. Una zona de 10 ha se ha determinado que permanezca este año de barbecho por su gran infestación de *Cirsium*.

Se pide desarrollar los siguientes puntos razonando las respuestas:

1. Establecer una rotación de cultivos lógica que sea lo más variada posible teniendo en cuenta la diversificación de cultivos y el pago verde.
2. Definir la alternativa de cultivos.
3. Establecer el Programa de fertilización (unidades fertilizantes totales y unidades fertilizantes por cultivo) para el primer año.
4. Contemplar diferentes opciones de abonado para cada cultivo razonando la elección del abonado y programando el mismo.
5. Definir el coste de la fertilización elegida teniendo en cuenta los precios de los abonos que le ofrece el almacenista con el que trabaja el agricultor, establecidos en la tabla adjunta.

Abonos disponibles y precios	
Abono disponible	Precio
DAP 18-46-0	785 €/Tm
Complejo (15-15-15)	675 €/Tm
Complejo (8-15-15)	540 €/Tm
NAC (N27 ^{13,5-13,5} y S12)	675 €/Tm
NAC (N27 ^{13,5-13,5})	660 €/Tm
NSA (N26 ⁷⁻¹⁹ y S37)	690 €/Tm
Superfosfato de cal (P18 Y S27)	325 €/Tm

Extracciones medias de nutrientes (kg/Tm grano)			
	N	P ₂ O ₅	K ₂ O
Trigo	28-40	9-15	20-35
Cebada	24-28	10-12	19-35
Veza	45	15	26
Girasol	64,5	21	48

Recomendaciones de abonado para trigo y cebada				
Producción (kg/ha)	Abonado de fondo (kg/ha)			Cobertera (Kg N/ha)
	N	P ₂ O ₅	K ₂ O	
Hasta 2.000	15-20	30-50	20-30	30-40
2.000-3.000	20-25	45-65	25-45	40-65
3.000-4.000	25-35	65-90	45-65	65-85
Más de 4.000	35-40	90-130	60-90	85-110

Recomendaciones de abonado para veza grano (kg/ha)			
Producción (kg/ha)	N	P ₂ O ₅	K ₂ O
Hasta 1.000	10-15	20-30	25-40
1.000-2.000	15-20	30-40	35-50
Más de 2.000	20-30	40-70	45-100

Recomendaciones de abonado expresadas en kg de nutriente por 1.000 kg de pipa comercial:

N	P ₂ O ₅	K ₂ O
30-40	15-20	30-40

El aporte de nitrógeno de las leguminosas grano se estima en un 3% de la materia seca aportada al terreno

Proporción de materia seca producida en la planta de veza

Raíz	Tallos y hojas	Semillas
1.5	1.5	1

Rendimientos medios de los cultivos planteados en la alternativa en la zona:

Cultivo	Kg/ha
Trigo	3500
Cebada	3000
Veza grano	800
Girasol	1200

SUPUESTO PRÁCTICO 2

QUESERÍA ARTESANAL

Se quiere proyectar una quesería artesanal ubicada en el ámbito territorial de uno de los Grupos de Acción Local de la Comunidad de Castilla y León, destinada a la producción de queso de oveja con capacidad para procesar una media de 500 litros de leche/día.

Se deberán desarrollar de forma básica los siguientes apartados:

- 1.- El dimensionamiento de los elementos que componen la obra civil, la maquinaria y equipos necesarios.
 - 1.1.- Motivación del proyecto.
 - 1.2.- Obra civil (edificaciones e instalaciones básicas).
 - 1.3.- Maquinaria y equipos.
 - 1.4.- Croquis de la planta general.

- 2.- El proceso de elaboración del queso de oveja tipo semicurado y curado (queso de pasta prensada tipo Castellano o Zamorano).
 - 2.1.- Descripción del queso a elaborar.
 - 2.2.- Etapas de la elaboración del queso a producir.

- 3.- Responder las siguientes cuestiones sobre las ayudas LEADER que se podrían obtener a través de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020.
 - 3.1.- En el momento actual, ¿se podría solicitar esta ayuda para realizar las inversiones necesarias para la quesería propuesta?
 - 3.2.- ¿Podría cumplir los requisitos para solicitar la subvención si el proyecto lo promueve una Sociedad Agraria de Transformación (S.A.T.)?
 - 3.3.- ¿Sería auxiliabile esta inversión si el importe del proyecto ascendiera a 525.000 €?
 - 3.4.- ¿Puede recibir esta ayuda aunque la empresa no aumente el empleo?

- 3.5.- ¿Podría alcanzar la subvención el 35% de la inversión auxiliable?
- 3.6.- ¿Podría compatibilizar la ayuda LEADER que recibiera con otra ayuda concedida de acuerdo con la Orden por la que se regula el procedimiento para el reconocimiento del derecho a préstamos garantizados por el instrumento financiero de gestión centralizada FEADER 2014-2020?
- 3.7.- ¿Cuándo podría volver a solicitar otra ayuda LEADER si quisiera hacer una ampliación de la quesería según la normativa actual?